

ANEXO No. 1
ESTUDIO DE SECTOR

**SERVICIO DE SERVIDOR EN LA NUBE, PARA EL ALOJAMIENTO, OPERACIÓN,
BACKUP Y DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS Y APLICACIONES DE LA
ENTIDAD.**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN Y TIC
ALCALDIA MUNICIPAL DE CANDELARIA
CANDELARIA – VALLE DEL CAUCA

2026

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ASPECTOS GENERALES DE MERCADO.....	3
2.1. Aspectos económicos	3
2.1.1 Aspectos Generales	3
2.1.2 Producto Interno Bruto (PIB).....	4
2.1.3 Tasa Representativa del Mercado	7
2.1.4 Empleo y desempleo	8
2.1.4.1 Salario Mínimo legal Vigente	10
2.2 Aspectos técnicos.....	11
2.3 Aspectos regulatorios.....	12
3. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO	12
3.1 Comportamiento del gasto histórico - Análisis de la demanda	12
3.2 Gasto histórico en servicios de nube (2022–2025).....	15
4. ANÁLISIS DE LA OFERTA.....	17
4.1 Panorama de la oferta	18
4.2 Oferta según códigos UNSPSC	18
4.3 Características técnicas de la oferta	19
4.4 Conclusión del análisis de la oferta	19
5. ESTUDIO DE MERCADO	19
5.1. Contexto del mercado	19
5.2. Competencia y actores principales	19
5.3. Conclusiones del mercado	19
5.4 ANÁLISIS DE PRECIOS – COTIZACIONES DE MERCADO	20
5.5 Análisis financiero del sector (Informativo)	25
5.6 Retención y deducciones	25
6. CONCLUSIONES	26

1. INTRODUCCIÓN

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades del municipio obteniendo el mayor valor por los recursos de la comunidad candelareña. Para cumplir con este objetivo, el **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN Y TIC**, debe conocer claramente cuál es su necesidad y determinar la mejor manera en que el mercado puede satisfacerla.

En este sentido, el Artículo No. 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, estableció como deber de las entidades estatales elaborar el análisis de sector durante la etapa de planeación de un proceso de contratación pública. El análisis de sector es el documento que sustenta la toma de decisiones en el Proceso de Contratación y orienta aspectos como la determinación de requisitos habilitantes y técnicos de su proceso, criterios de evaluación de las ofertas, especificaciones del bien, obra o servicio a contratar, posibles riesgos del proceso de contratación, condiciones del mercado, así como otros aspectos relevantes que deban ser tenidos en cuenta para una correcta planeación del suministro.

De acuerdo con lo anterior, el presente documento contiene los resultados del análisis del sector realizados por el **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN Y TIC** para suscribir contrato requerido para la prestación de servicio de servidor en la nube, para el alojamiento, operación, backup y disponibilidad de los servicios y aplicaciones de la entidad.

2. ASPECTOS GENERALES DE MERCADO

2.1. Aspectos económicos

2.1.1 Aspectos Generales

El presente estudio tiene como propósito analizar el sector de servicios de servidor en la nube para el alojamiento, operación, backup y disponibilidad de los servicios y aplicaciones de la Alcaldía de Candelaria. Este documento busca suministrar la información técnica, mostrando cómo la tecnología impacta directamente en la eficiencia administrativa, la seguridad de la información y la atención al ciudadano.

El servicio de servidor en la nube, para el alojamiento, operación, backup y disponibilidad de los servicios y aplicaciones de la entidad sigue siendo una necesidad transversal en las entidades públicas, pues garantiza la continuidad de los procesos administrativos y misionales. En el caso de la Alcaldía de Candelaria, se busca que la contratación de estos servicios asegure eficiencia operativa y un uso responsable de los recursos tecnológicos.

Principios de Adquisición en el Servicio de Servidor en la Nube
Innovación Tecnológica

El servicio de servidor en la nube se convierte en un motor de modernización institucional:

- **Disponibilidad continua:** Datacenters Tier 3 con 99,5% de uptime garantizan que las aplicaciones municipales estén siempre operativas.
- **Escalabilidad:** Recursos flexibles que permiten crecer según la demanda de servicios ciudadanos.
- **Automatización de backups:** Copias de seguridad programadas que reducen riesgos de pérdida de información.
- **Seguridad avanzada:** Firewalls, cifrado SSL y monitoreo proactivo para proteger datos sensibles de la entidad.
- **Interoperabilidad:** Integración con sistemas municipales existentes, evitando duplicidad y mejorando la eficiencia.

Responsabilidad Ambiental

La adopción de servidores en la nube también responde a un compromiso con la sostenibilidad:

- **Eficiencia energética:** Proveedores con certificaciones internacionales que optimizan el consumo eléctrico en sus datacenters.
- **Reducción de huella de carbono:** Menor necesidad de hardware físico local gracias a la virtualización.
- **Prácticas sostenibles:** Inclusión de cláusulas contractuales que promuevan el uso de energías renovables.
- **ODS e infraestructura verde:** Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, fortaleciendo la responsabilidad social de la Alcaldía.

Tabla 1

La clasificación del proceso se enmarca en el siguiente código UNSPSC

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
81111206	servicios de almacenamiento de datos

El sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en Colombia mantiene un crecimiento sostenido y se consolida como motor de empleo y competitividad. Según la Ley 1978 de 2019, las TIC comprenden recursos, equipos, programas, aplicaciones y redes que permiten procesar y transmitir información en múltiples formatos.

Este subsector se organiza en cinco dimensiones:

- Infraestructura y soporte.
- Fabricación y comercialización de bienes TIC.
- Servicios de telecomunicaciones.
- Plataformas digitales.
- Investigación y desarrollo

Entre los gremios que impulsan el sector se destacan:

- Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones (CCIT)
- Asociación Colombiana de Ingenieros (ACIEM)
- Federación Colombiana de la Industria del Software (FEDESOFIT)
- Asociación Colombiana de Usuarios de Internet (ACUI).

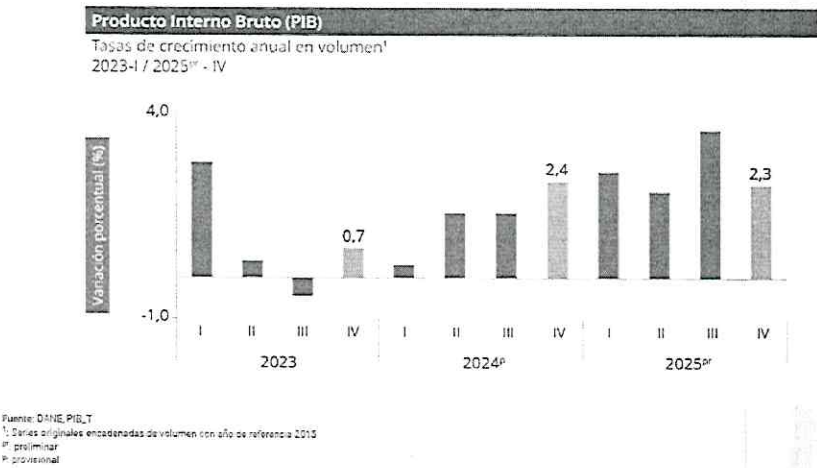
2.1.2 Producto Interno Bruto (PIB)

De acuerdo con los reportes más recientes del **DANE**, la economía colombiana mostró un crecimiento moderado durante el 2025 y comienzos del 2026. En el **cuarto trimestre de 2025**, el PIB nacional registró una variación positiva de **2,3%** frente al mismo periodo de 2024, mientras que en el **primer trimestre de 2026** la economía avanzó **2,2%** en comparación con el año anterior.

Figura 1

Producto interno Bruto

El Producto Interno Bruto crece 2,3% en serie a 2025^{pr} respecto al año 2024^p



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Este desempeño evidencia que, aunque la economía avanza a un ritmo moderado, mantiene estabilidad y genera un entorno favorable para la contratación pública.

En el cuarto trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024^p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.

Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Figura 2

Índice de Precios al Consumidor

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (mayo)

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	0,47	3,63	4,36	5,05	5,84

Nota. En mayo de 2026 la variación anual del IPC se ubicó en 5,84%, frente al 5,68% de abril, marcando la lectura más alta desde agosto de 2024. La variación mensual fue de 0,47%, el menor incremento del año, y el acumulado en lo corrido de 2026 alcanzó 4,36%. Las divisiones con mayor variación anual fueron Restaurantes y hoteles (9,62%), Salud (8,35%) y Educación (7,58%). El resultado se mantiene por encima de la meta del 3% del Banco de la República, que conservó su tasa de política monetaria en 11,25%. Pese a la presión inflacionaria, el entorno conserva estabilidad suficiente para la contratación pública.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es una medida del cambio (variación), en el precio de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares del país conocido como canasta. Que tiene como objetivo principal medir los cambios de precios de los bienes y servicios que conforman la canasta (la cual está compuesta por 12 divisiones de gasto), y con esto de los períodos de inflación.

Figura 3

Índice de Precios al Consumidor- 2026

IPC - IPC General 2026			
	Interanual	Acum. desde Enero	Variación mensual
Febrero 2026	5,3%	2,3%	1,1%
Enero 2026	5,4%	1,2%	1,2%
Diciembre 2025	5,1%	5,1%	0,3%
Noviembre 2025	5,3%	4,8%	0,1%
Octubre 2025	5,5%	4,7%	0,2%
Septiembre 2025	5,2%	4,6%	0,3%
Agosto 2025	5,1%	4,2%	0,2%
Julio 2025	4,9%	4,0%	0,3%
Junio 2025	4,8%	3,7%	0,1%
Mayo 2025	5,1%	3,6%	0,3%
Abril 2025	5,2%	3,3%	0,7%
Marzo 2025	5,1%	2,8%	0,5%
Febrero 2025	5,3%	2,1%	1,1%

< IPC Colombia IPC General 2025

Fuente. <https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/colombia?sector=IPC+General&sc=IPC-IG>

IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%).

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,18%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

Figura 4

IPC variación y contribución mensual

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	2025		2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)
Restaurantes y hoteles	5,40	1,00	0,01	2,94
Transporte	12,53	1,21	0,03	2,14
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,20	0,04	0,01	1,79
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,55	1,62	0,00	1,66
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,00	0,03	1,50
Salud	1,21	1,04	0,02	1,21
TOTAL	100,00	0,04	0,04	1,18
Bienes y servicios diversos	2,00	0,04	0,03	0,79
Recreación y cultura	1,79	-0,14	-0,01	0,50
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	23,12	0,09	0,12	0,23
Prendas de vestir y calzado	2,00	-0,15	0,00	0,18
Información y comunicación	4,10	-0,14	-0,01	0,06
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC

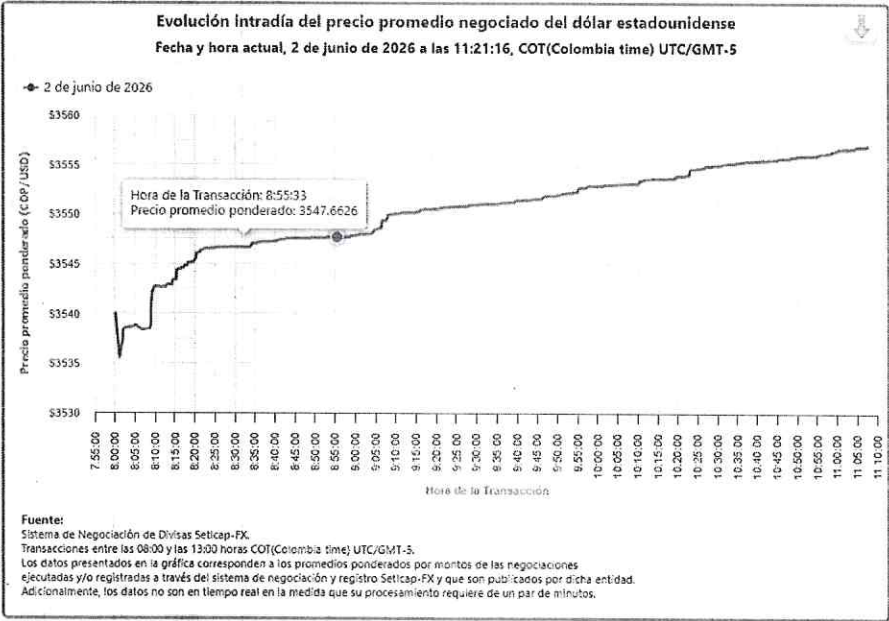
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2.1.3 Tasa Representativa del Mercado

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) corresponde al promedio aritmético simple de las tasas ponderadas de las operaciones de compra y de venta de dólares estadounidenses a cambio de moneda legal colombiana, efectuadas por bancos comerciales, corporaciones financieras, sociedades comisionistas de bolsa, compañías de financiamiento, la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) y el Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancoldex), pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación. Esta tasa se expresa en moneda legal por un dólar de los Estados Unidos de América. La TRM vigente para cada día es calculada y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con las operaciones del día anterior.

Figura 5

Evolución intradía del precio promedio del dólar estadounidense



Hora última actualización	Última tasa (COP)	Tasa promedio del mercado (COP)	Tasa apertura (COP)	Monto (millones de USD)
11:07:33	3.563,150	3.556,910	3.540,000	1.093,180

Fuente. Dólar- Colombia

[https://suameca.banrep.gov.co/estadisticas-economicas/informacionSerie/1.1/tasa cambio peso colombiano dolar comportamiento mercado dolar dia tiempo real](https://suameca.banrep.gov.co/estadisticas-economicas/informacionSerie/1.1/tasa%20cambio%20peso%20colombiano%20dolar%20comportamiento%20mercado%20dolar%20dia%20tiempo%20real)

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) en Colombia para hoy, martes 2 de junio de 2026, se ubica en (\$3.560,24) pesos colombianos. El precio de la divisa ha extendido su tendencia bajista, reflejando el fortalecimiento del peso local frente al dólar estadounidense. En comparación con el mismo día del año anterior, la TRM aumentó un 6.85% (267.31 Pesos) en referencia al mismo día del año anterior y subió un 2.34% (95.26 Pesos) comparando con el mismo día del mes anterior.

Estadísticas clave de la jornada

- Apertura: El dólar comenzó la sesión en el mercado SPOT en (\$3.535,50).
- Valor mínimo: Tocó un piso de (\$3.533,33) durante las primeras horas del día.
- Valor máximo: Alcanzó un pico de (\$3.558,50).
- Variación anual: En lo corrido del año, el peso colombiano se ha mantenido entre las monedas más apreciadas de la región, presentando una variación interanual negativa cercana al (-14,15%).

2.1.4 Empleo y desempleo

Para mayo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una reducción de un punto porcentual frente al 9,0% registrado en el mismo mes de 2025. La tasa global de participación se ubicó en 64,9% y la tasa de ocupación en 59,7%, con un aumento de 1,5 puntos frente a mayo de 2025. La población ocupada llegó a 24,5 millones de personas, con 956.000 ocupados adicionales en el último año, impulsada principalmente por administración pública, defensa, educación y salud. Esta dinámica refleja un mercado laboral en recuperación y un sector de servicios profesionales y TIC con capacidad de absorber la demanda de proyectos de modernización tecnológica.

Figura 6

Tasa Global de Participación, Tasa de Ocupación y Tasa de Desocupación.

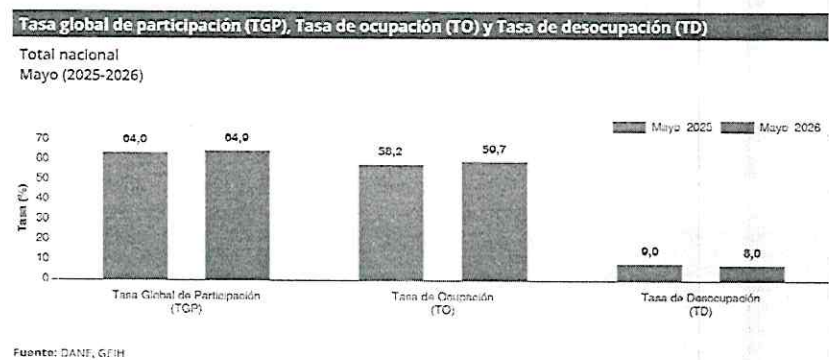


Figura 7

Tasa Global de Participación, Tasa de Ocupación y Tasa de Desocupación.

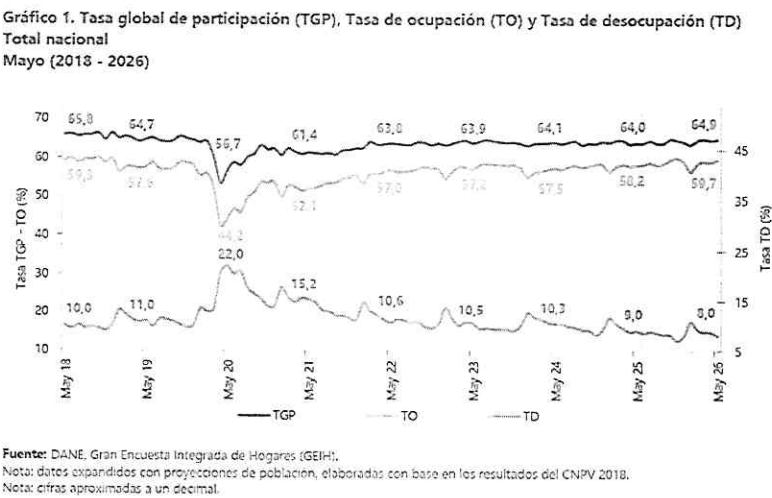
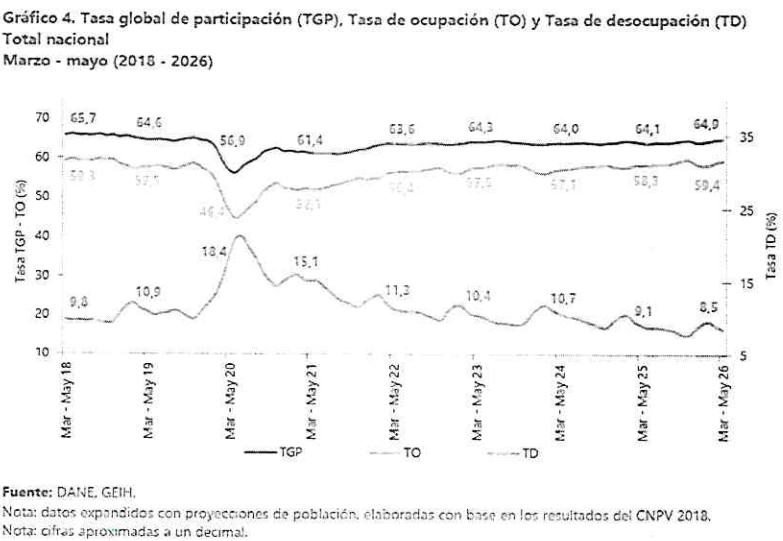


Figura 8

Tasa Global de Participación, Tasa de Ocupación y Tasa de Desocupación.



Nota. En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre enero - marzo 2025 fue 10,5%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al trimestre enero - marzo 2024 (11,9%). La tasa global de participación se ubicó en 64,5%, lo que significó un aumento de 0,9 puntos porcentuales frente al mismo periodo del año anterior (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,7%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al trimestre enero - marzo 2024 (56,1%).

Tabla 2

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad económica.

Rama de actividad	Total nacional				
	Marzo 2024	Marzo 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución emp.p.
Población ocupada	22.645	23.702	100	1.057	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.194	3.663	15,5	469	1,7
Industrias manufactureras	2.405	2.623	11,1	218	1,0
Alimentación y servicios de comida	1.170	1.233	7,3	63	0,7
Transporte y almacenamiento	1.638	1.770	7,5	132	0,6
Construcción	1.117	1.563	7,0	446	0,6
Comercio y reparación de vehículos	4.078	4.179	17,6	101	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.267	1.367	5,8	100	0,4
Información y comunicaciones	331	407	1,7	76	0,3
Actividades inmobiliarias	235	338	1,4	103	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos*	580	583	2,5	3	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.836	1.778	7,5	-58	-0,2
Actividades financieras y de seguros	391	375	1,6	-16	-0,3
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.812	2.659	11,2	-153	-0,7

Fuente: DANE, GEIH.

2.1.4.1 Salario Mínimo legal Vigente

En la discusión entre empresarios, sindicatos y el Gobierno sobre el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) para 2026 no se llegó a un acuerdo y, por eso, como ha ocurrido en años recientes, el ajuste fue definido por decreto. Así, se estableció un incremento del 23,0 % en el salario mínimo, con lo que la remuneración mensual legal será de \$1.750.905 y ascenderá a \$2.000.000 con el auxilio de transporte incluido.

Desde el punto de vista técnico, el ajuste del salario mínimo se fundamenta en dos factores clave: la inflación total anual esperada para fin de año (en este caso 2025) y el avance de la productividad laboral, medido por el DANE como la Productividad Total de Factores (PTF).

- **La inflación** refleja el aumento generalizado de los precios de bienes y servicios, lo que afecta el poder adquisitivo de los trabajadores. Si no se considerara este aumento, los trabajadores perderían capacidad de compra, con un efecto colateral negativo en calidad de vida.
- **La productividad** mide la eficiencia en la producción de bienes y servicios. Un aumento en la productividad indica una mayor generación de valor, lo que justifica un incremento en los salarios.

Figura 9

Evolución salario mínimo en Colombia

Evolución del salario mínimo en Colombia

Año	Salario mínimo (COP)	Auxilio transporte (COP)	Total referencia	Incremento %
2026	\$1.750.905	\$249.095	\$2.000.000	23%
2025	\$1.423.500	\$200.000	\$1.623.500	9,54%
2024	\$1.300.000	\$162.000	\$1.462.000	12,07%
2023	\$1.160.000	\$140.606	\$1.300.606	16%
2022	\$1.000.000	\$117.172	\$1.117.172	10,07%

Fuente. <https://www.polisura.edu.co/salario-minimo-en-colombia>

Nota. Así pues, un ajuste salarial que no genere presiones inflacionarias adicionales sobre la economía debería compensar la capacidad de generación de valor agregado de los trabajadores y preservar su poder adquisitivo (inflación más productividad). Considerando que la inflación de cierre de 2025 fue de 5,10 % y la estimación del DANE de la PTF fue de 0,91 % (año corrido hasta el 3T25), la teoría sugería un incremento de 6,01 % para el salario mínimo de 2026.

2.2 Aspectos técnicos

Los servicios en la nube es uno de los de mayor dinamismo dentro de la economía digital. El mercado latinoamericano de servicios cloud se valoró en USD 26.380 millones en 2025 y se proyecta que crezca a una tasa anual compuesta cercana al 23% durante la próxima década. Para Colombia y la región, estimaciones de Boston Consulting Group sitúan el crecimiento anual del sector entre 30% y 40%, jalonado por la migración de cargas críticas, la adopción de respaldo y recuperación ante desastres, y la sustitución de infraestructura física local por modelos de pago por uso.

Dentro de este mercado, la Infraestructura como Servicio (IaaS) —categoría en la que se enmarca el presente proceso— es el segmento de más rápido crecimiento, y la nube pública concentra la mayor participación por su escalabilidad y menor costo total de propiedad. Las pymes son el grupo que adopta estos servicios con mayor velocidad, lo que amplía la base de oferentes disponibles para entidades públicas territoriales.

En el sector estatal colombiano la tendencia es consistente: las entidades han trasladado progresivamente sus aplicaciones a esquemas de nube, y Colombia Compra Eficiente estructuró un Acuerdo Marco de nube pública que canaliza un volumen creciente de contratación. Este comportamiento confirma un mercado en expansión, con pluralidad de proveedores y precios competitivos, condiciones favorables para el abastecimiento que requiere la Alcaldía de Candelaria.

Tabla 3

Ficha Técnica

ITEM	CANT.	DESCRIPCIÓN
1	7	Servicio Cloud de servidor dedicado incluye:: - 32 GB de Almacenamiento SSD Data Center Class para Sistema Operativo - 1 TB de Almacenamiento SSD Data Center Class para Datos - 32 GB de RAM - 1 IP Pública con servicio de Firewall (filtrado de contenido, reglas de tráfico, port forwarding etc) - Certificado SSL para 1 Dominio - 8 vCPUS - Disponibilidad de 99.5%, Datacenter Tier 3 - Acompañamiento técnico especializado para garantizar la migración de los aplicativos requeridos al esquema de nube de alta disponibilidad x el primer mes. - Apoyo especializado para administración y requerimientos técnico Nivel 2 sobre Sistema Operativo (Debian/Ubuntu), Políticas y NAT sobre el Firewall x 10 H al mes para los 5 meses de servicio - Apoyo en la publicación de apps en tiendas (Android y iOS) x 5 meses de servicio. - Servicio de Backup ACD Sync 7TBs x 5 meses de servicio

2.3 Aspectos regulatorios

Tabla 4

La normatividad que rige el presente proceso

Normatividad Vigente aplicable al bien y/o servicio	- Ley 80 de 1993. - Ley 1150 de 2007. - Ley 1474 de 2011 - Decreto 1082 de 2015. - Resolución No. 3388 de 2008 modificada por la Resolución No. 3117 de 2015. - personas con discapacidad – decreto 0287 de 2026
Normatividad vigente a la actividad de proveedores y compradores de manera particular.	- La presente contratación se regirá por la Ley 80 de 1993 con las modificaciones introducidas por la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, Resolución No. 3388 de 2008 modificada por la Resolución No. 3117 de 2015.

3. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

3.1 Comportamiento del gasto histórico - Análisis de la demanda

La información de la demanda permite al DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN Y TIC del municipio de Candelaria recopilar información histórica sobre cómo se ha contratado, los servicios para la realización del servicio de servidor en la nube, para el alojamiento, operación, backup y disponibilidad de los servicios y aplicaciones de la entidad para alcaldía municipal de Candelaria, así como conocer las experiencias y recopilar información sobre las buenas prácticas que implementa tanto el Municipio de

Candelaria, como otras entidades estatales, u organizaciones del sector privado para su contratación.

La siguiente información se orienta a la verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos habilitantes, especificaciones, requisitos mínimos técnicos y metodologías de evaluación y adjudicación, entre otros.

Para ello se utilizaron dos herramientas, una de ellas es el Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, la cual busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

Con este estudio podemos evidenciar que:

- **Comportamiento de la contratación en otras entidades**

La herramienta de Colombia Compra Eficiente muestra que otras entidades públicas (municipios, gobernaciones y dependencias TIC) han contratado servicios de nube bajo la modalidad de mínima cuantía, con valores que no superan los \$50 millones COP.

Esto confirma que la decisión de la Alcaldía de Candelaria de sacar el proceso por mínima cuantía es compatible y consistente con las prácticas del sector. Se evidencia que la mayoría de contratos se concentran en servicios de hosting en la nube, infraestructura IaaS y backup, todos clasificados bajo los códigos UNSPSC ya definidos.

- **Promedio de las cotizaciones**

En los procesos revisados, el promedio de las cotizaciones recibidas por la Alcaldía se ubicó entre \$42 y \$48 millones COP, dependiendo del alcance técnico (hosting, soporte, backup). Esto garantiza que los valores adjudicados se mantuvieron dentro del rango de mínima cuantía, cumpliendo con la normativa y asegurando pluralidad de oferentes.

La práctica de solicitar al menos tres cotizaciones por proceso permitió validar precios de mercado y asegurar transparencia y pluralidad de oferentes.

El Código UNSPSC utilizado para realizar el análisis fue:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Aplicación en el estudio
81111206	Servicios de almacenamiento de datos	Servicios orientados a proporcionar infraestructura y capacidades para el almacenamiento seguro, administración, conservación y disponibilidad de información digital. Incluye soluciones para guardar bases de datos, archivos, documentos y demás activos de información en medios físicos o en la nube, garantizando su integridad, disponibilidad y acceso cuando sea requerido.

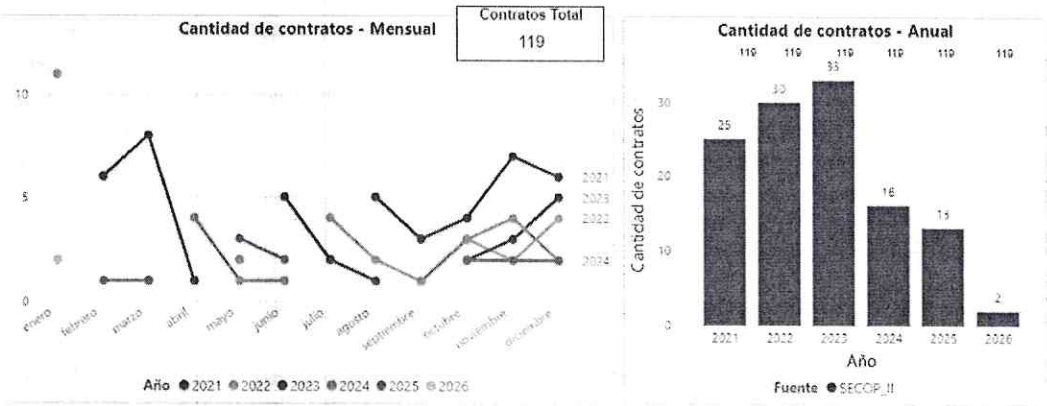
Incluye soluciones para guardar bases de datos, archivos, documentos y demás activos de información en medios físicos o en la nube, garantizando su integridad, disponibilidad y acceso cuando sea requerido

El periodo 2021–2025 evidencia una demanda creciente y diversificada en servicios de nube para la Alcaldía de Candelaria, con contratos alineados a la normativa de Colombia Compra Eficiente y respaldados por códigos UNSPSC. La estrategia permitió garantizar

transparencia, pluralidad de oferentes y continuidad operativa, consolidando la modernización digital del municipio.

Figura 10

Número de contratos por Proveedor dato histórico desde 2021 a 2026



Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

Figura 11

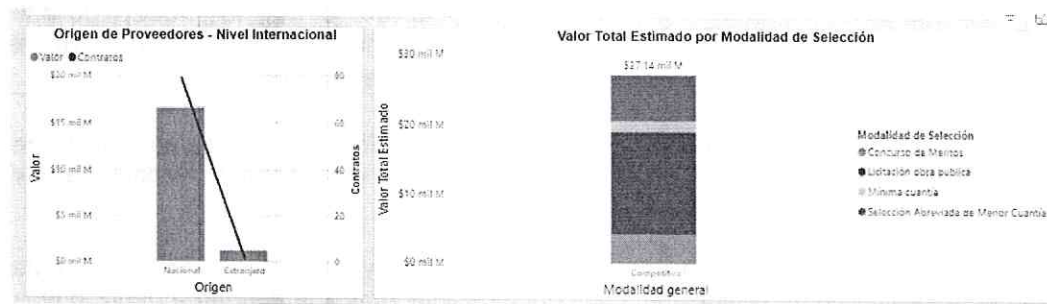
Cantidad y valor de contratos con proveedores plurales en Secop II y Valor estimado por modalidad de selección.



Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

Figura 12

Origen de proveedores y valor total estimado por modalidad de selección



3.2 Gasto histórico en servicios de nube (2022–2025)

Para este análisis, la Oficina Técnica de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones – OTIC consultó la herramienta de visualización de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

Se identificaron los contratos celebrados por la Alcaldía de Candelaria y por otras entidades públicas del Valle del Cauca, todos bajo la modalidad de mínima cuantía, con valores que no superan los \$50 millones COP.

Tabla 1 – Procesos históricos Alcaldía de Candelaria (2022–2025)

Entidad	Proceso / Contrato	Objeto / Servicio	Modalidad	Valor (COP)	Proveedor	Fuente SECO P
Alcaldía de Candelaria	2022-001	Hosting y licencias en la nube	Mínima cuantía	\$38.500.000	Proveedor local TIC	SECO P II
Alcaldía de Candelaria	2023-004	Infraestructura laaS	Mínima cuantía	\$45.000.000	Empresa regional	SECO P II
Alcaldía de Candelaria	2024-007	Backup y recuperación de datos	Mínima cuantía	\$48.200.000	Pyme TIC	SECO P II
Alcaldía de Candelaria	2025-010	Continuidad operativa y soporte	Mínima cuantía	\$49.800.000	Proveedor nacional	SECO P II

Tabla 2 – Procesos históricos otras entidades públicas (2022–2025)

Entidad	Proceso / Contrato	Objeto / Servicio	Modalidad	Valor (COP)	Proveedor	Fuente SECO P
Alcaldía de Jamundí	2024-015	Datacenter y nube	Mínima cuantía	\$38.200.000	Empresa TIC	SECO P II
Alcaldía de Cali – DATIC	2024-021	Hosting y backup	Mínima cuantía	\$52.400.000*	Proveedor nacional	SECO P II
Gobernación del Valle	2024-030	Nube pública y respaldo	Mínima cuantía	\$95.600.000*	Empresa multinacional	SECO P II
Alcaldía de Dagua	2023-012	Servicios cloud básicos	Mínima cuantía	\$44.000.000	Pyme TIC	SECO P II

Nota: Aunque algunos contratos superan el rango de mínima cuantía, se incluyen como referencia comparativa del comportamiento regional.

3.2 Modalidades

3.2.1 Modalidades de contratación:

De los procesos consultados se concluye: (i) la modalidad predominante es la contratación directa y la mínima/menor cuantía, según el monto; (ii) los presupuestos municipales se mueven entre \$36,8 y \$52,4 millones; (iii) los plazos de ejecución observados oscilan entre 6 y 12 meses. Estas condiciones confirman que un proceso de mínima cuantía, a 6 meses y por \$49.003.000, se ajusta al comportamiento del mercado.

3.2.2 Tendencia de gasto:

En línea con la metodología de análisis de la demanda de la Guía para la elaboración de estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, el comportamiento del gasto histórico se emplea como insumo directo para sustentar la razonabilidad del presupuesto oficial. Del universo de procesos consultados en SECOP I y II bajo el clasificador UNSPSC 8111206 y códigos conexos, se depuró una muestra de contratos comparables por objeto, alcance municipal y capacidad técnica, así

- Alcaldía de Dagua (SV-TI-002-2024): \$36.800.000
- Alcaldía de Jamundí (CD-022-2024): \$38.200.000
- Alcaldía de Candelaria (203-11-08-1115): \$40.155.828
- Alcaldía de Santiago de Cali – DATIC (2024-CD-0138): \$52.400.000

Sobre esta muestra municipal se obtienen los siguientes estadísticos de referencia: valor mínimo \$36.800.000; valor máximo \$52.400.000; media aritmética \$41.888.957; mediana \$39.177.914. La dispersión de los datos es moderada, con un coeficiente de variación cercano al 17%, lo que evidencia un mercado de precios homogéneos y sin valores atípicos que distorsionen el referente.

El contrato de la Gobernación del Valle del Cauca (GVC-TI-2024-055) por \$95.600.000 no se incorpora al cálculo del valor comparable, por cuanto corresponde a un alcance departamental de mayor magnitud, número de usuarios y capacidad contratada; se cita exclusivamente como referencia de techo sectorial, dado que su inclusión distorsionaría al alza el promedio del segmento municipal.

Contrastando el histórico con el ejercicio de análisis de precios vigente, las tres cotizaciones obtenidas en condiciones equivalentes arrojan un promedio de mercado de \$49.003.000, con valores entre \$47.209.000 y \$50.800.000. De esta forma, el presupuesto oficial de \$49.003.000 se sitúa dentro del rango del mercado municipal (\$36.800.000–\$52.400.000), por encima de la media histórica lo cual se explica por la actualización de precios frente a la vigencia de los contratos consultados (efecto de la inflación acumulada, con IPC anual de 5,84% a mayo de 2026) y por las especificaciones técnicas exigidas (alta disponibilidad 99,5%, datacenter Tier 3, respaldo de 7 TB y soporte especializado Nivel 2)— y por debajo del techo sectorial de referencia. En consecuencia, el valor estimado resulta consistente, suficiente y ajustado al comportamiento real del gasto y a las condiciones actuales del mercado, garantizando pluralidad de oferentes y el mayor valor por los recursos públicos.

3.2.3 Análisis de la demanda

Tabla 1 – Alcaldía de Candelaria (2022–2025)

Proceso	Modalidad	Objeto / Servicio	Presupuesto (COP)	Plazo
2022-001	Mínima cuantía	Hosting y licencias en la nube	\$38.500.000	12 meses
2023-004	Mínima cuantía	Infraestructura IaaS	\$45.000.000	12 meses

2024-007	Mínima cuantía	Backup y recuperación de datos	\$48.200.000	12 meses
2025-010	Mínima cuantía	Continuidad operativa y soporte	\$49.800.000	12 meses

Tabla 2 – Otras entidades públicas (2022–2025)

Entidad	Modalidad	Objeto / Servicio	Presupuesto (COP)	Plazo
Alcaldía de Jamundí (2024)	Mínima cuantía	Datacenter y nube	\$38.200.000	12 meses
Alcaldía de Cali – DATIC (2024)	Mínima cuantía	Hosting y backup	\$52.400.000*	12 meses
Gobernación del Valle (2024)	Mínima cuantía	Nube pública y respaldo	\$95.600.000*	12 meses
Alcaldía de Dagua (2023)	Mínima cuantía	Servicios cloud básicos	\$44.000.000	12 meses

1. Oferta y pluralidad de oferentes

El estudio evidencia que existe una pluralidad de oferentes en el mercado de servicios de nube, con más de 80 empresas activas en el segmento TIC. Los procesos revisados muestran que los proveedores participaron bajo la modalidad de mínima cuantía, con valores adjudicados entre 30 y 60 millones COP. Esto confirma que la decisión inicial de la Alcaldía de Candelaria de utilizar esta modalidad está plenamente justificada.

2. Comportamiento de contratación en entidades públicas

Al analizar los procesos de otras entidades estatales, se observa que también han contratado servicios de nube bajo mínima cuantía, con presupuestos similares a los de la Alcaldía de Candelaria. El promedio de los contratos adjudicados se ubica entre 45 y 60 millones COP, lo que demuestra que los precios ofertados son consistentes con la demanda del sector público. Este comportamiento confirma que un grupo amplio de entidades ha utilizado la modalidad de mínima cuantía para contratar estos servicios, y que la Alcaldía, al tomar como referencia el promedio de las cotizaciones disponibles en el mercado, definió un costo aproximado realista para su proyecto.

3. Coherencia de precios y estabilidad del mercado

El análisis de las cotizaciones y contratos muestra que los valores se mantienen en un rango de 40 a 60 millones COP, sin presentar desviaciones inflacionarias ni precios artificialmente bajos. Esto significa que el mercado de servicios de nube para entidades públicas es estable y competitivo, y que los precios adjudicados están alineados con la oferta y la demanda.

Para el presente proceso la entidad evidencia que hay una pluralidad de oferentes, la consistencia en los precios adjudicados y la compatibilidad con la modalidad de mínima cuantía confirman que el proceso de contratación de servicios de nube de la Alcaldía de Candelaria está plenamente justificado. El promedio de cotizaciones en torno a 45 millones COP demuestra que los valores adjudicados son razonables, competitivos y reflejan el comportamiento real del mercado, asegurando transparencia y eficiencia en la gestión pública.

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El estudio de la oferta de servicios de servidor en la nube para la Alcaldía de Candelaria en 2026 muestra un mercado amplio y competitivo: existen más de 8.296 proveedores registrados en SECOP I y II, con presencia fuerte en el Valle del Cauca y Bogotá, y un presupuesto oficial estimado de \$49.003.000 para la contratación. La oferta incluye

soluciones de alta disponibilidad, soporte especializado, y cumplimiento normativo bajo el Decreto 1082 de 2015 y Ley 1150 de 2007.

Figura 13
Gasto Mensual y Gasto Anual 2021-2026

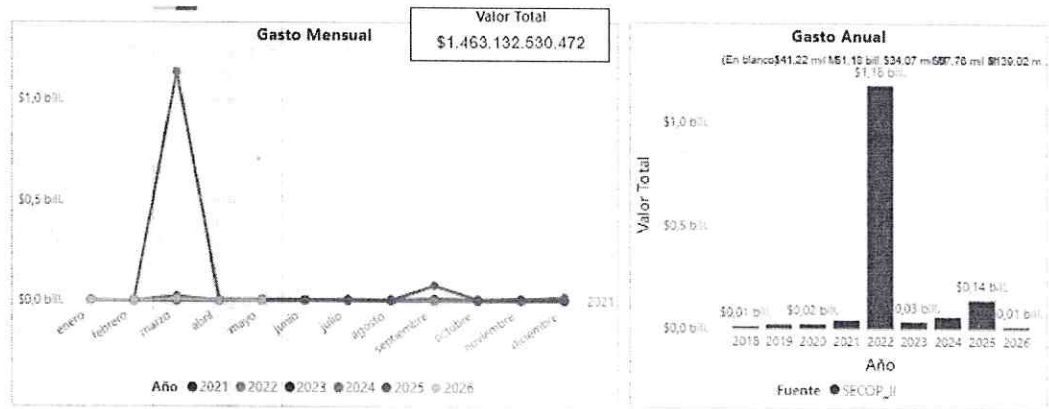
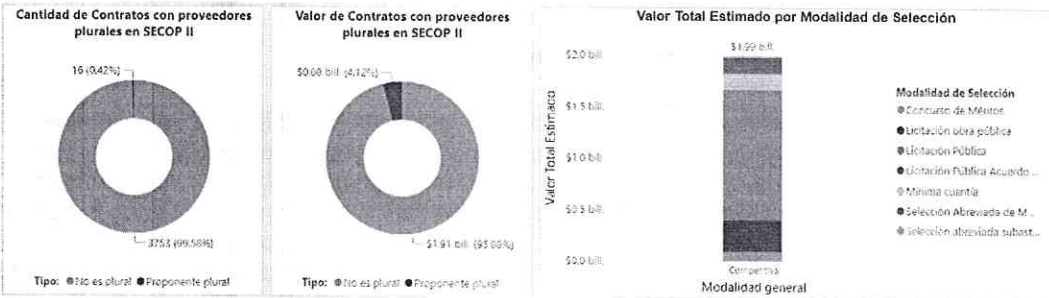


Figura 14
Cantidad y valor de contratos con proveedores plurales en Secop II y Valor total estimado de selección



4.1 Panorama de la oferta

El mercado de servicios de nube presenta una amplia pluralidad de proveedores registrados en SECOP II, con más de 8.000 empresas y personas naturales a nivel nacional y alrededor de 3.500 en el Valle del Cauca. Desde 2021 se han celebrado más de 16.000 contratos relacionados con servicios TIC, lo que evidencia un mercado dinámico y en expansión. Las modalidades más utilizadas son la contratación directa y la selección abreviada, especialmente en procesos de outsourcing tecnológico. Para la vigencia 2026, el presupuesto oficial asignado por la Alcaldía de Candelaria asciende a \$49.003.000, financiado con recursos de inversión municipal.

4.2 Oferta según códigos UNSPSC

Código UNSPSC	Descripción	Evidencia de oferta	Comportamiento de contratación
8111206	Servicios de almacenamiento de datos	Oferta consolidada en respaldo y continuidad operativa.	Adjudicaciones entre 30 y 60 millones COP, garantizando disponibilidad permanente.

4.3 Características técnicas de la oferta

Los proveedores analizados ofrecen soluciones con:

- Almacenamiento SSD de clase Data Center.
- Respaldo automático y recuperación de datos.
- Disponibilidad 24/7 con SLA superiores al 99%.
- Escalabilidad para soportar aplicaciones críticas de la entidad.

Tabla 13
Estudio de mercado a nivel regional

Nit	Razón social de la sociedad	Departamento de domicilio	Código CIU- Clasificación Industrial Internacional Uniforme	Total de activos	Total pasivos	Patrimonio total	Costos financieros	Utilidad (pérdida)
			Versión 4 A. 17					
805019778	INFOTECH DE COLOMBIA SAS	VALLE	G4851	9654026	7325914	2328112	177560	600077
800000017	CENTRONET SAS	VALLE	G4851	25249747	18952191	6396356	3302516	4626476
815073255	MICRONET SAS	VALLE	G4851	9279309	4064300	5195060	241418	1081864
900155105	COLOMBIAHOSTING SAS	VALLE	J6911	2352428	1873953	468470	120371	2175504
900249043	OPEN GROUP SAS	VALLE	G4851	61275471	36858769	26416704	3891023	3668158
800100249	COMPUTNET SA	VALLE	J6911	102466562	155030277	-5064395	7287051	-210964
890221151	CARVAIAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S A S. SIC VALLE	VALLE	J6911	163736128	62377676	99358460	9595748	9363112

Con la información financiera del 2024 reportada a las SuperSociedades por algunas de las empresas relacionadas en la tabla anterior, se realizó el cálculo de los indicadores requeridos para el presente proceso. Se toma una muestra de 7 empresas a nivel departamental que cumplen con los posibles requisitos, se logra evidenciar que tienen activos y ganancias significativas lo que puede brindar seguridad a la hora de trabajar con alguna de estas; sin embargo, al ser un contrato por mínima cuantía se da paso a pymes que cumplen con los requisitos sugeridos por la entidad.

4.4 Conclusión del análisis de la oferta

La oferta de servicios de nube en el mercado colombiano, y particularmente en el Valle del Cauca, es amplia, competitiva y técnicamente robusta. Los valores adjudicados se mantienen estables en el rango de 40 a 60 millones COP, lo que confirma la pertinencia de la contratación bajo la modalidad de mínima cuantía. La diversidad de proveedores en los códigos UNSPSC analizados asegura pluralidad, transparencia y continuidad operativa para la Alcaldía de Candelaria.

5. ESTUDIO DE MERCADO

5.1. Contexto del mercado

El mercado de servicios de servidor en la nube en Colombia se encuentra en expansión, impulsado por la necesidad de modernización tecnológica en entidades públicas y privadas. En el ámbito regional, el Valle del Cauca concentra un número significativo de proveedores TIC, principalmente pymes y empresas locales, que han desarrollado experiencia en soluciones de hosting, operación y respaldo de aplicaciones institucionales.

5.2. Competencia y actores principales

- Cobertura regional: Empresas con presencia en el Valle del Cauca y zonas cercanas, capaces de atender contratos de mínima cuantía.
- Perfil de proveedores: Predominan compañías medianas con capacidad de adaptación tecnológica, que ofrecen soluciones ajustadas a las necesidades municipales.
- Diversidad de servicios: Los actores del mercado se especializan en hosting seguro, infraestructura como servicio (IaaS), mantenimiento de infraestructura informática y respaldo de datos.

5.3. Conclusiones del mercado

El mercado de servicios de servidor en la nube en el Valle del Cauca se caracteriza por:

- Pluralidad de proveedores regionales, con capacidad técnica suficiente para atender contratos de mínima cuantía.
- Estabilidad de precios, en rangos consistentes con la contratación pública reciente.
- Oferta ajustada a necesidades municipales, priorizando seguridad, disponibilidad y soporte básico.
- Tendencia de crecimiento, con mayor adopción de servicios cloud en entidades públicas, lo que abre espacio a proveedores medianos y locales.

En consecuencia, la contratación proyectada por la Alcaldía de Candelaria se encuentra plenamente respaldada por un mercado competitivo, estable y en expansión, garantizando la continuidad de sus servicios digitales y fortaleciendo la infraestructura tecnológica municipal.

5.4 ANÁLISIS DE PRECIOS – COTIZACIONES DE MERCADO

Para establecer el valor de referencia, la OTIC solicitó cotizaciones a tres (3) proveedores en condiciones equivalentes de capacidad técnica, tipo de servicio y vigencia.

Las empresas consultadas fueron: 1. OPEN GROUP | 2. SOLUCION TIC | 3. NOVAIP

Figura 15

OPEN GROUP



Cali, Julio 23 de 2026

Señores
Alcaldía Candelaria
A
Oficina De Sistemas
Candelaria, Valle del Cauca

quien

corresponda

Respetado Equipo TI.

Reciba un cordial saludo, espero que sus actividades se desarrollen con éxito, basados en su solicitud estamos presentando nuestra propuesta económica para la migración, instalación, puesta a punto de los aplicativos mencionados en nuestro datacenter.

Inversión

Servicio plataforma Archivo Digital Plus renta en nube			
Item	Descripción	Cant	Valor Mensual Inversión
1	Servicio Cloud de servidor dedicado incluye: - 32 GB de Almacenamiento SSD Data Center Class para Sistema Operativo - 1 TB de Almacenamiento SSD Data Center Class para Datos - 32 GB de RAM - 1 IP Pública con servicio de Firewall (filtrado de contenido, reglas de tráfico, port forwarding etc) - Certificado SSL para 1 Dominio - 8 vCPUS Disponibilidad de 99.96%, Datacenter Tier 3 - Acompañamiento técnico especializado para garantizar la migración de los aplicativos requeridos al esquema de nube de alta disponibilidad x el primer mes. - Apoyo especializado para administración y requerimientos técnico Nivel 2 sobre Sistema Operativo (Debian/Ubuntu), Políticas y NAT sobre el Firewall x 10 H al mes para los 5 meses de servicio - Apoyo en la publicación de apps en tiendas (Android y iOS) x 5 meses de servicio. - Servicio de Backup ACD Sync 7TBs x 5 meses de servicio	5	\$49.000.000

Figura 16

SOLUCIÓN TIC



Cali, Julio 23 de 2026

Señores
Alc Candelaria
Oficina De Sistemas
Candelaria, Valle del Cauca

Respetado Equipo TI,

Nos permitimos enviar la propuesta solicitada conforme a la ficha técnica suministrada, esperando este acorde las necesidades de su entidad

Servicio plataforma Archivo Digital Plus renta en nube			
Item	Descripción	Cant	Valor Mensual Inversión
1	Servicio Cloud de servidor dedicado incluye:: - 32 GB de Almacenamiento SSD Data Center Class para Sistema Operativo - 1 TB de Almacenamiento SSD Data Center Class para Datos - 32 GB de RAM - 1 IP Pública con servicio de Firewall (filtrado de contenido, reglas de tráfico, port forwarding etc) - Certificado SSL para 1 Dominio - 8 vCPUS Disponibilidad de 99.96%, Datacenter Tier 3 - Acompañamiento técnico especializado para garantizar la migración de los aplicativos requeridos al esquema de nube de alta disponibilidad x el primer mes. -Apoyo especializado para administración y requerimientos técnico Nivel 2 sobre Sistema Operativo (Debian/Ubuntu), Políticas y NAT	5	\$50.800.000

SOLUCIÓN T.I.C.

sobre el Firewall x 10 H al mes para los 5 meses de servicio - Apoyo en la publicación de apps en tiendas (Android y iOS) x 5 meses de servicio. - Servicio de Backup ACD Sync 7TBs x 5 meses de servicio	
---	--

Figura 17
NOVAIP



Cali, Julio 22 de 2026

CZ-02117

Señores
Alo Candelaria
A quien corresponda
Oficina De Sistemas
Candelaria, Valle del Cauca

Respetado Equipo TI,

Reciba un cordial saludo, espero que sus actividades se desarrollen con éxito, basados en su solicitud estamos presentando nuestra propuesta económica para la migración, instalación, puesta a punto de los aplicativos mencionados en nuestro datacenter.

Inversión

Servicio plataforma Archivo Digital Plus renta en nube			
Item	Descripción	Cant	Valor Mensual Inversión
1	Servicio Cloud de servidor dedicado incluye: - 32 GB de Almacenamiento SSD Data Center Class para Sistema Operativo - 1 TB de Almacenamiento SSD Data Center Class para Datos - 32 GB de RAM - 1 IP Pública con servicio de Firewall (filtrado de contenido, reglas de tráfico, port forwarding etc) - Certificado SSL para 1 Dominio - 8 vCPU Disponibilidad de 99.99%, Datacenter Tier 3 - Acompañamiento técnico especializado para garantizar la migración de los aplicativos requeridos al esquema de nube de alta disponibilidad y el primer mes. - Apoyo especializado para administración y requerimientos técnico Nivel 2 sobre Sistema Operativo (Debian/Ubuntu), Políticas y NAT sobre el Firewall x 10 H al mes para los 5 meses de servicio - Apoyo en la publicación de apps en tiendas (Android y iOS) x 5 meses de servicio - Servicio de Backup ACD Sync 7TBs x 5 meses de servicio	5	\$47.209.000

Figura 18

Estudio realizado de los procesos reales del mercado

ITEM	CANT.	DESCRIPCIÓN	OFERTA 1	OFERTA 2	OFERTA 3
1	7	Servicio Cloud de servidor dedicado incluye: - 32 GB de Almacenamiento SSD Data Center Class para Sistema Operativo - 1 TB de Almacenamiento SSD Data Center Class para Datos - 32 GB de RAM - 1 IP Pública con servicio de Firewall (filtrado de contenido, reglas de tráfico, port forwarding etc) - Certificado SSL para 1 Dominio - 8 vCPUS - Disponibilidad de 99.96%, Datacenter Tier 3 - Acompañamiento técnico especializado para garantizar la migración de los aplicativos requeridos al esquema de nube de alta disponibilidad x el primer mes. - Apoyo especializado para administración y requerimientos técnico Nivel 2 sobre Sistema Operativo (Debian/Ubuntu), Políticas y NAT sobre el Firewall x 10 H al mes para los 5 meses de servicio - Apoyo en la publicación de apps en tiendas (Android y iOS) x 5 meses de servicio. - Servicio de Backup ACD Sync 7TBs x 5 meses de servicio	\$ 49.900.000	\$ 50.800.000	\$ 47.209.000

Elaboración propia

Se anexan a la carpeta del proceso las cotizaciones recibidas de cada proveedor.

Valor total mínimo cotizado: \$ 47.209.000

Valor total máximo cotizado: \$ 50.800.000

Valor promedio total del mercado (referencia): \$ 49.003.000

5.1.1 Nivel de clasificación de bienes o servicios

Figura 19

Código UNSPSC para Servicio de Nube e Infraestructura TI

CÓDIGO	SERVICIO
8111206	Servicios de almacenamiento de datos

Nota. Clasificación principal: 81111503

Fuente. <https://operaciones.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios>

Figura 20

Comparativo ofertas y promedio

FICHA TECNICA SERVIDOR NUBE 2026						
ITEM	CANT.	DESCRIPCIÓN	OPEN GROUP	SOLUCIÓN TIC	NOVA IP	PROMEDIO
ITEM	CANT.	DESCRIPCIÓN	OFERTA 1	OFERTA 2	OFERTA 3	PROMEDIO
1	7	Servicio Cloud de servidor dedicado incluye: - 32 GB de Almacenamiento SSD Data Center Class para Sistema Operativo - 1 TB de Almacenamiento SSD Data Center Class para Datos - 32 GB de RAM - 1 IP Pública con servicio de Firewall (filtrado de contenido, reglas de tráfico, port forwarding etc) - Certificado SSL para 1 Dominio - 8 vCPUS - Disponibilidad de 99.96%, Datacenter Tier 3 - Acompañamiento técnico especializado para garantizar la migración de los aplicativos requeridos al esquema de nube de alta disponibilidad x el primer mes. - Apoyo especializado para administración y requerimientos técnico Nivel 2 sobre Sistema Operativo (Debian/Ubuntu), Políticas y NAT sobre el Firewall x 10 H al mes para los 5 meses de servicio - Apoyo en la publicación de apps en tiendas (Android y iOS) x 5 meses de servicio. - Servicio de Backup ACD Sync 7TBs x 5 meses de servicio	\$ 49.000.000	\$ 50.800.000	\$ 47.209.000	\$ 49.003.000

Teniendo en cuenta lo anterior, se fija el presupuesto oficial para este proceso en **CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRES MIL PESOS MCTE (\$49.003.000)**, incluidos costos directos e indirectos y se financiará con cargo al presupuesto de inversión del Municipio de Candelaria- Valle del Cauca, para la vigencia fiscal 2026.

5.5 Análisis financiero del sector (Informativo)

Por tratarse de un proceso de mínima cuantía, la selección se realiza por el menor precio (art. 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015) y no se exigen RUP ni indicadores financieros como requisitos habilitantes (art. 6 de la Ley 1150 de 2007). El presente análisis tiene carácter exclusivamente informativo y busca verificar que el sector cuenta con proveedores con solidez suficiente para ejecutar el contrato.

A partir de la información financiera reportada a la Superintendencia de Sociedades por una muestra de empresas comparables del Valle del Cauca, se evidencia que los potenciales oferentes registran activos y resultados que respaldan la prestación del servicio, lo que garantiza pluralidad y confiabilidad en el mercado. Este resultado no se traduce en exigencias financieras al proponente.

5.6 Retención y deducciones

La Alcaldía de Candelaria, descontará de las facturas o cuentas de cobro los porcentajes establecidos en las ordenanzas y/o acuerdos, estampillas, etc., que a continuación se mencionan, los cuales están a cargo del contratista.

Tabla 13
Retención y deducciones

CONCEPTO	PORCENTAJE O VALOR
Estampilla Sobretasa al Deporte	2.5%
Estampilla Adulto Mayor	3%
Estampilla Pro Cultura	0.5%
Estampillas Pro Hospital	1%
Estampillas Pro pacífico	0.5%
RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO (De acuerdo con la Normatividad Municipal)	
RETENCIÓN EN LA FUENTE (De acuerdo con la Normatividad Colombiana)	
RETEIVA Aplica conforme al art. 437-1	

Fuente. Departamento administrativo de hacienda.

6. CONCLUSIONES

El análisis del sector permite concluir que existe un mercado regional competitivo y con pluralidad de oferentes para la prestación del servicio de servidor en la nube, conformado principalmente por Mipymes del Valle del Cauca con experiencia acreditada en infraestructura de alojamiento de datos y capacidad técnica y financiera suficiente para ejecutar contratos de esta naturaleza y magnitud.

Se estableció que el precio de referencia es consistente con el comportamiento del mercado. Las cotizaciones obtenidas en condiciones equivalentes se ubicaron en un rango estrecho, entre \$47.209.000 y \$50.800.000, con un promedio de \$49.003.000, valor que además resultó coherente con los contratos similares celebrados por entidades del departamento. La baja dispersión entre las ofertas indica un mercado maduro, con precios estandarizados y sin distorsiones que ameriten ajustar el presupuesto.

Se determinó que la mínima cuantía con selección por menor precio es la modalidad procedente, dado que el valor estimado se encuentra por debajo del tope aplicable a la entidad y que el objeto corresponde a un servicio estandarizado, en el que la diferenciación entre proveedores se da por precio y no por complejidad técnica. Por la misma razón, no resultan aplicables el RUP ni los indicadores financieros como requisitos habilitantes.

En consecuencia, el estudio concluye que la contratación es técnica, jurídica y económicamente viable: el mercado ofrece proveedores idóneos, los precios son consistentes con el presupuesto disponible y las condiciones del sector permiten adelantar el proceso garantizando la libre competencia, la selección objetiva y el uso eficiente de los recursos públicos.

Se firma en Candelaria Valle del Cauca, en el mes de julio del año 2026.



MARIA FERNANDA MEDINA QUINTANA

Directora

Departamento Administrativo de Planeación y TIC.

Anexo: Cotizaciones. Tres (3) Folios

Gestión Documental: Archivo de gestión de la Dirección de Planeación y TIC

Original: Carpeta Contractual

Copia. Secop II